



**GRADO EN ECONOMÍA
CURSO ACADÉMICO 2019-2020
TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**EVOLUCIÓN DE LA POBREZA RELATIVA
EN ESPAÑA ENTRE 2008 Y 2018
EVOLUTION OF RELATIVE POVERTY IN
SPAIN BETWEEN 2008 AND 2018**

**AUTOR:
MIKEL BARRIO LÓPEZ**

**DIRECTOR:
SERGIO TEZANOS VÁZQUEZ**

**FECHA DE PRESENTACIÓN:
JULIO 2020**

ÍNDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. EL CONCEPTO DE POBREZA	7
2.1. EVOLUCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE POBREZA	7
2.2. TIPOS DE POBREZA	7
2.3. EXCLUSIÓN SOCIAL	8
3. INDICADORES Y MEDICIONES	8
3.1. AROPE	9
3.2. CONSTRUCCIÓN DEL UMBRAL DE POBREZA Y CÁLCULO DE LA TASA DE POBREZA	9
4. POLÍTICAS CONTRA LA POBREZA	13
4.1. ESTRATEGIA EUROPA 2020	13
4.2. LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	14
5. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN ESPAÑA ENTRE 2008 Y 2018	15
5.1. EVOLUCIÓN DEL UMBRAL DE POBREZA	15
5.2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE POBREZA	16
5.3. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA POR CARACTERÍSTICAS	17
6. LA POBREZA ENERGÉTICA	20
6.1. BONO SOCIAL ELÉCTRICO	20
7. CONCLUSIÓN	22
8. BIBLIOGRAFÍA	23

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

Índice de tablas

Tabla 3.1: Población e ingresos por vivienda.....	11
Tabla 3.2: Unidades de consumo por hogar.....	11
Tabla 3.3: Ingresos por unidad de consumo de cada hogar.....	12
Tabla 3.4: Ingresos por unidad de consumo ordenada de menor a mayor.....	12
Tabla 5.1: Comparación de la tasa de pobreza y población de España en 2013 y 2014.....	17
Tabla 5.2: Evolución de la tasa de pobreza por sexo en España entre 2008 y 2018.....	17
Tabla 5.3: Evolución de la tasa de pobreza en España entre 2008 y 2018 por rango de edad.....	18

Índice de gráficos

Gráfico 5.1: Evolución del umbral de pobreza en España entre 2008 y 2018.....	15
Gráfico 5.2: Evolución de la tasa de pobreza (TP) en España entre 2008 y 2018.....	16
Gráfico 5.3: Evolución de la tasa de pobreza en España entre 2008 y 2018 por nivel de educación.....	19
Gráfico 5.4: Evolución de la tasa de pobreza en España entre 2008 y 2018 por nacionalidad.....	20

RESUMEN

El presente documento analiza la evolución de la pobreza en España entre 2008 y 2018, once años que engloban una crisis económica que ha afectado significativamente al grave problema de la exclusión social. La pobreza es un concepto que ha evolucionado a lo largo de la historia, llegando a ser definida en la actualidad como la situación de aquellos hogares cuyos recursos económicos, sociales y culturales son insuficientes para llevar una vida digna. El concepto de pobreza se divide en pobreza objetiva y subjetiva, que depende si hacemos referencia a la privación material o a la percepción que las familias tienen de sí mismas. Dentro de la pobreza objetiva encontramos dos subgrupos, la pobreza absoluta y la pobreza relativa, en función de si se está teniendo en cuenta un tipo de sociedad o un conjunto de sociedades diferentes.

A través del indicador AROPE mostramos como se calcula el umbral de pobreza y la tasa de riesgo de pobreza y, mediante los datos proporcionado por el INE, observamos que la crisis económica del año 2008 apenas ha afectado a este umbral. Sin embargo, la tasa de riesgo de pobreza se ha visto ligeramente aumentada, por lo que el número de personas en riesgo de exclusión social ha crecido en España. Esta afirmación cambia en función de los sectores de la población que se estudien, como el rango de edad de más de 64 años, que ha disminuido su tasa de pobreza en el periodo expuesto.

Las políticas que se han puesto en marcha son la Estrategia Europa 2020, a nivel europeo, y La Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, que sigue los principios fundamentales de la estrategia europea. Esta estrategia se basa en cuatro principios, la lucha contra la pobreza, la inversión social, la protección social y la eficiencia y eficacia de las políticas.

España también sigue a la Estrategia Europa 2020 en materia de pobreza energética con el fin de reducir el número de hogares sin acceso a la energía suficiente para satisfacer sus necesidades domésticas. Esta depende de los ingresos de los hogares, el precio de la electricidad y la eficiencia en su uso. El Gobierno español trata de resolver este problema impulsando el Bono Social Eléctrico, consistente en una serie de descuentos en la factura.

ABSTRACT

This document analyzes the evolution of poverty in Spain between 2008 and 2018, eleven years encompassing an economic crisis that has significantly affected the serious problem of social exclusion. Poverty is a concept that has evolved throughout history, coming to be defined today as the situation of those households whose economic, social and cultural resources are insufficient to lead a decent life. The concept of poverty is divided into objective and subjective poverty, which depends on whether we refer to material deprivation or to the perception that families have of themselves. Within objective poverty we find two subgroups, absolute poverty and relative poverty, depending on whether a type of society or a set of different societies is being considered.

Through the AROPE indicator, we show how the poverty threshold and the risk of poverty rate are calculated and, through the data provided by the INE, we observe that the economic crisis of 2008 has barely affected this threshold. However, the risk of poverty rate has been slightly increased, so that the number of people at risk of social exclusion has grown in Spain. This statement changes depending on the sectors of the population studied, such as the age range of over 64 years, which has decreased its poverty rate in the exposed period.

The policies that have been implemented are the Europe 2020 Strategy, at the european level, and the National Strategy for the Prevention and Fight against Poverty and Social Exclusion, which follows the fundamental principles of the european strategy. This strategy is based on four principles, the fight against poverty, social investment, social protection and the efficiency and effectiveness of policies.

Spain also follows the Europe 2020 Strategy on energy poverty to reduce the number of households without access to enough energy to meet their domestic needs. This depends on household income, the price of electricity and the efficiency in its use. The Spanish Government tries to solve this problem by promoting the Electric Social Bond, consisting of a series of discounts on the invoice.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento vamos a explicar el grave problema que supone para la sociedad española la existencia de la pobreza. La pobreza es un importante punto que estudiar, ya que puede deberse a muchas causas, como a un elevado desempleo, unas medidas de protección social insuficiente e inadecuadas o a un bajo nivel educativo, entre otras. Por ello, es necesario realizar un análisis sobre las causas que provocan mayor pobreza e intentar paliarlas a través de políticas más eficaces y eficientes. Dependiendo del grado de pobreza que sufran los individuos, esta puede generar malnutrición, pudiendo llegar a derivar en la muerte, un descenso en la escolarización (aumento del analfabetismo), la exclusión social y marginalización, y todo esto conllevar en un aumento de la violencia y la criminalidad, provocando la inseguridad en parte de la sociedad.

Este trabajo analiza la evolución de la tasa de pobreza en España entre los años 2008 y 2018. Elegimos este periodo porque comprende la última crisis económica sufrida en este país y los años de recuperación posteriores. Es interesante ver cómo ha afectado la crisis a la población en términos de pobreza, ya que se observan distintos puntos de vista entre los distintos grupos de la sociedad.

Para realizar este análisis vamos a utilizar los datos de la tasa de pobreza de cada año que nos proporciona el INE (Instituto Nacional de Estadística). Estos datos los ilustraremos en tablas y gráficos para tener una base sólida al realizar el análisis. Estos se obtienen gracias al indicador AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclución), a través del cual construiremos el umbral de pobreza que nos determinará la cantidad de individuos pobres existentes en España y, a partir del número de pobres existentes, calcularemos la tasa de pobreza. Estos cálculos los explicaremos con un ejemplo.

Comenzaremos viendo cómo ha evolucionado el concepto de pobreza y qué tipos de pobreza existen, centrándonos en la pobreza relativa, que será en la que nos basaremos para realizar el resto del trabajo. Diferenciaremos entre pobreza y exclusión social, ya que este último término lo vamos a ver varias veces a lo largo del trabajo. También veremos las condiciones que existen para clasificar a un individuo como una persona con carencia material.

Más adelante, explicaremos el indicador AROPE, en el cual nos apoyaremos para realizar el resto del trabajo, calculando el umbral de pobreza y la tasa de pobreza. Explicaremos matemáticamente este punto paso a paso a través de un ejemplo.

En el siguiente apartado expondremos las medidas políticas que se han llevado a cabo a nivel europeo (*Estrategia Europa 2020*) y a nivel nacional (*La Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social*) para paliar el problema de la pobreza, entrando en más profundidad en esta última, ya que afecta en mayor medida al país objeto de estudio.

Para realizar el análisis de la situación española entre 2008 y 2018 utilizaremos los datos del INE, los cuales nos permitirá hacer comparaciones en la evolución de la pobreza en función del sexo, edad, nivel de educación y nacionalidad, lo que ayudará a mejorar las políticas destinadas a reducir la pobreza, ya que se da a conocer cuáles son los principales objetivos de esta.

Dentro del ámbito nacional pondremos especial interés en la pobreza energética para conocer este problema y las soluciones o ayudas que se han planteado. Este tipo de pobreza es un potente indicador de la pobreza general de un país debido a que en la actualidad la energía es fundamental para la vida diaria.

2. EL CONCEPTO DE POBREZA

La percepción social de la pobreza ha cambiado a lo largo de la historia, por lo que para comprender la definición de la pobreza en la actualidad vamos a repasar cómo ha evolucionado este concepto.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE POBREZA

Existen diferencias notables entre lo que las sociedades precapitalistas y las sociedades capitalistas entendían por pobreza. Las sociedades precapitalistas solían tener el hambre como concepto de pobreza, no obstante, también relacionaban a este término la pérdida de su posición en la sociedad, la pérdida de honores o la exclusión de la sociedad. Mientras, en las sociedades capitalistas se tiende a relacionar la pobreza con la falta de bienes materiales. Esta concepción de la pobreza ha sido muy criticada desde los años 60 por restringir la definición de pobreza únicamente a lo material, por lo que surge la llamada pobreza humana, más enfocada al concepto de bienestar (Tezanos Vázquez, y otros, 2013).

En el siglo XVIII Adam Smith definió la pobreza como la imposibilidad de conseguir las necesidades más básicas para subsistir. Este autor pensaba que la pobreza era producto de la desigualdad económica y social entre los individuos, la cual aparecía, según Smith, por la existencia de la propiedad privada (Pardo Beltrán, 2000).

En 1899 Seebom Rowntree, un investigador sociológico inglés, publicó su primer estudio sobre la pobreza, en el que entendía esta como la falta de los requerimientos nutricionales (Domínguez Domínguez, y otros, 2006). Es decir, todo aquel que no pudiera cubrir una mínima alimentación con sus ingresos.

Rowntree diferenció entre dos tipos de pobreza: la primaria y la secundaria. La primaria está compuesta por los individuos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, mientras que la secundaria se refiere a los que se encuentran por encima, pero que destinan gran parte de sus ingresos a gastos innecesarios (Tezanos Vázquez, y otros, 2013).

A partir de los años 40 el Banco Mundial empieza a dar importancia a la pobreza a escala global, por lo que en el concepto de pobreza se integra el PIB per cápita de cada país. Los países quedaron divididos en países de rentas altas y de rentas bajas por el umbral de pobreza que había marcado el Banco Mundial, una renta per cápita de 100USD. En 1973, Robert McNamara, presidente del Banco Mundial por entonces, definió la pobreza como la privación que sitúa a los individuos por debajo de la decencia humana (Domínguez Domínguez, y otros, 2006).

En los años 80 se empieza a considerar la educación y la sanidad en el concepto de pobreza, en vez de únicamente la renta. Esto provoca la evolución de este concepto hacia una perspectiva de desarrollo humano, dando una mayor importancia a la educación y la salud (Domínguez Domínguez, y otros, 2006).

2.2. TIPOS DE POBREZA

Con lo que hemos visto en el apartado anterior podemos resumir la pobreza en la sociedad moderna como la situación de aquellas familias cuyos recursos económicos, sociales y culturales son insuficientes para llevar una vida que se considera normal.

A partir de este concepto de pobreza podemos distinguir entre pobreza objetiva y subjetiva, como veremos en los siguientes apartados.

2.2.1. Pobreza objetiva

Cuando hablamos de la pobreza como privación estamos haciendo referencia a la pobreza objetiva. Tiene en cuenta datos sobre los ingresos, consumo y el acceso de los hogares a los principales recursos. Esta podemos dividirla en dos subgrupos, la pobreza absoluta y la pobreza relativa (Gonzales de Olarte, 2013).

2.2.1.1. Pobreza absoluta

Cuando nos referimos a la pobreza absoluta estamos hablando de la privación de las necesidades fundamentales para llevar una vida normal (Ayuda en acción, 2018). La pobreza absoluta es entendida de la misma manera tanto en los países de rentas altas como bajas, por lo que se pueden realizar comparaciones entre distintos países. Esto supone un problema, ya que no es lo mismo vivir en España o Italia que hacerlo en Venezuela o Camerún. Estos dos grupos de países tienen una percepción distinta de lo que es una vida normal, dependerá de la sociedad en la que se viva.

2.2.1.2. Pobreza relativa

En el caso de la pobreza relativa nos referimos a la pobreza dentro de una sociedad, aquellos individuos cuyos ingresos se encuentra por debajo de la media mínima de un país. Es decir, no se utilizan los mismos criterios para considerar que alguien es pobre en un país como Noruega que en otro como Costa de Marfil. Según esta definición se suponen pobres a aquellas familias que se encuentran en desventaja económica o social con el resto de la población. Este término está fuertemente ligado con la desigualdad (INE, 2006).

A partir de esto, y dado que la pobreza es un fenómeno cambiante, el EUROSTAT propuso en los países de la Unión Europea calificar como pobres de forma persistente a aquellas familias que hubieran sido considerados como pobres el último año y al menos dos de los tres años anteriores (INE, 2006).

2.2.2. Pobreza subjetiva

Esta forma de entender la pobreza atiende a la percepción que las familias tienen de su propia situación, es una definición basada en opiniones sobre su posición económica.

2.3. EXCLUSIÓN SOCIAL

Otro término que debemos remarcar es el de la exclusión social, que se define como el rechazo o la marginación, en términos sociales, políticos y económicos, de un grupo o varios grupos de personas. En este documento haremos referencia al grupo de personas consideradas pobres. La exclusión social puede verse desde dos enfoques, como causante de la pobreza, ya que se dan menos oportunidades de trabajo a estas personas, o como consecuencia de ella, entrando en un círculo vicioso de la pobreza, del que se hace complicado salir (Pérez de Armiño, y otros, 2006).

3. INDICADORES Y MEDICIONES

Todas las concepciones anteriores de pobreza coinciden en que generan una nueva situación, la exclusión social, que podemos definirla como la discriminación o rechazo hacia un colectivo, en este caso, hacia las personas que se encuentran en una situación de pobreza persistente (Ayuda en acción, 2018).

En este apartado vamos a explicar en qué consiste el indicador AROPE y cómo se logra alcanzar la tasa de pobreza de un país a través de un ejemplo.

3.1. AROPE

A partir de la Estrategia Europea 2020, que expondremos más adelante, surgió un nuevo indicador, AROPE o ERPE (personas en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión), que permite contabilizar el número de personas en riesgo de exclusión social. El indicador AROPE consta de tres subindicadores: el umbral de pobreza relativa, la privación severa de material y la baja intensidad laboral en los hogares (Lorenzo Gilsanz, 2014).

3.1.1. Umbral de pobreza relativa

El umbral de pobreza relativa o línea de pobreza se sitúa en el 60% de la mediana de los ingresos equivalentes de los hogares por unidad de consumo en una población. Aquellas familias que se encuentren por debajo de ese 60% serán consideradas parte de la población en riesgo de pobreza o exclusión social (Lorenzo Gilsanz, 2014).

Más adelante explicaremos con mayor detenimiento cómo se calcula este umbral y la tasa de pobreza.

La línea de pobreza se puede dividir en objetivas y subjetivas. La primera tiene en cuenta la renta de los hogares, mientras que la segunda atiende a la percepción que las familias tienen de sus necesidades (Esteban Yago, y otros, 2015).

3.1.2. La privación severa de material

Hace referencia a la parte de la población que no puede hacer frente a al menos 4 de los siguientes puntos que la Encuesta de Condiciones de Vida recoge como básicos y fundamentales (Esteban Yago, y otros, 2015):

- Pagos del alquiler de la vivienda, hipoteca o suministros.
- Mantener el hogar a una temperatura adecuada en los meses de invierno.
- Gastos imprevistos.
- Comer carne o pescado cada dos días.
- Irse de vacaciones al menos una semana al año.
- Tener coche.
- Tener lavadora.
- Tener televisión en color.
- Tener teléfono.

3.1.3. La baja intensidad laboral en los hogares

Se considera a toda la población menor de 60 años que resida en un hogar donde la población adulta (entre 18 y 59 años) solamente se haya dedicado a trabajar un 20% de su tiempo potencial de trabajo en el último año. Se excluyen de este punto a los estudiantes.

3.2. CONSTRUCCIÓN DEL UMBRAL DE POBREZA Y CÁLCULO DE LA TASA DE POBREZA

La medición de la pobreza es un factor fundamental para lograr combatir este problema. Al realizar esta medición podemos identificar a los individuos pobres, saber dónde se encuentra, de qué edades son o en qué sexo tiene mayor incidencia. De esta manera se podrán alcanzar soluciones para paliar dicho problema a partir de distintas políticas que expondré más adelante.

Lo primero que debemos hacer a la hora de realizar la medición de la pobreza es decidir si vamos a utilizar la variable de los ingresos o los gastos. Ambos presentan ventajas e inconvenientes (INE, 2006).

La variable de los ingresos suele ser la que se escoge al realizar esta medición, sin embargo, no tiene en cuenta los bienes, las propiedades o las inversiones del individuo, lo que genera un sesgo en la medición, ya que estos pueden proporcionar una mayor calidad de vida sin necesidad de obtener unos ingresos muy elevados (INE, 2006).

Por otra parte, la variable gasto es más constante, ya que los individuos no alteran en gran medida sus hábitos de consumo si consideramos, como he dicho anteriormente, que la pobreza está ligada a la renta permanente, aunque los gastos de los individuos dependen en gran medida del entorno en el que se encuentra y de las costumbres que ha adoptado en el consumo en los últimos tiempos (INE, 2006). Por ejemplo, una persona que va al gimnasio desde hace cinco años se queda sin trabajo, por lo que verá reducida su renta, pero entrenar es un hábito que le gusta y al que se ha acostumbrado, es una rutina, por lo que le costará más dejar de entrenar y decidirá seguir pagando las cuotas al menos durante un tiempo.

Un factor que afecta negativamente a ambas variables es el mercado negro, ya que al medir tanto los ingresos como los gastos no tenemos en cuenta este factor porque no sabemos la cuantía.

Una vez hemos escogido la variable a utilizar, en nuestro ejemplo elegiremos los ingresos, podremos determinar la línea de pobreza, pero antes de esto debemos tener en cuenta que la unidad de medida que vamos a utilizar en el análisis es la del individuo, aunque este depende directamente de la renta que obtiene el hogar (INE, 2006). Utilizamos la variable ingresos porque, como hemos dicho anteriormente, es la variable que se suele escoger. Además, más adelante analizaremos datos reales de la sociedad española, los cuales se consiguen a través de la variable ingresos.

De esta manera utilizaremos el ingreso por unidad de consumo, que es igual al ingreso total del hogar entre las unidades de consumo del hogar. Estas unidades de consumo dependen de la edad de los individuos del hogar, que explicaremos mediante las escalas de equivalencia.

Esta escala de equivalencia se construye a partir de la edad de los miembros de un hogar, ya que las pautas de consumo que sigue un adulto son muy diferentes a las que puede seguir un niño de 3 años (INE, 2006).

Para calcular las unidades de consumo podemos utilizar dos escalas, la escala de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) o escala de Oxford, y la escala de la OCDE modificada, que es la que generalmente utiliza EUROSTAT. Ambas escalas se asemejan, determinan un peso en el consumo de cada miembro del hogar siguiendo los mismos criterios de edad, pero el peso que les adjudican es distinto. En el caso de la escala de Oxford se le asigna un peso de 1 al primer adulto del hogar, 0,7 a los demás adultos y 0,5 a los menores de 14 años. Mientras que en la escala de la OCDE modificada cambiaríamos el peso del segundo adulto en adelante a un 0,5 y el de los menores de 14 años a un 0,3. De esta manera, las expresiones matemáticas nos quedarían de la siguiente forma (INE, 2006):

$$N^{\circ} \text{ de u. c. (escala Oxford)} = 1 + (a - 1) * 0,7 + b * 0,5$$

$$N^{\circ} \text{ de u. c. (escala OCDE modificada)} = 1 + (a - 1) * 0,5 + b * 0,3$$

Donde:

‘a’ es el número de adultos.

‘b’ es el número de menores de 14 años.

Una vez calculado el número de unidades de consumo de los hogares tendremos que fijar el umbral de pobreza para conocer la cantidad de individuos que se encuentran en una situación de escasez.

Para ello, lo primero será ordenar a los individuos de menor a mayor ingreso por unidad de consumo y, una vez ordenados, calcularemos la mediana de estos valores, es decir, el valor que se encuentre en el medio si el total de individuos es impar o la media entre los dos valores que se encuentren en el medio si el total de individuos es par.

Cuando hayamos hallado la mediana habrá que calcular el 60% de dicho valor. Este porcentaje podría ser del 70%, 50% o 40%, pero actualmente EUROSTAT utiliza el 60%. También podríamos utilizar el 20% o 25% si queremos identificar el número de personas en una situación de pobreza severa. Todo individuo que tenga un ingreso por unidad de consumo menor al de ese 60% será clasificado como pobre (INE, 2006).

Explicaremos este proceso mediante un ejemplo inventado.

Suponemos como país un edificio con 8 viviendas. Tenemos en cuenta que cada vivienda tiene un número distinto de miembros o unidades de consumo y que en cada una la renta total es diferente. En la siguiente tabla exponemos estos hogares y sus individuos:

Hogar	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB
Nº de adultos	2	4	3	1	2	1	1	1
Nº de menores de 14 años	1	1	1	0	0	2	4	0
Total de individuos	3	5	4	1	2	3	5	1
Ingresos	2.800 €	2.000 €	2.100 €	2.200 €	1.300 €	2.300 €	2.800 €	2.200 €

Tabla 3.1: Población e ingresos por vivienda

Fuente: Elaboración propia

Una vez conocemos los datos de la tabla 3.1, y teniendo en cuenta que vamos a utilizar la variable ingresos, podremos determinar el número de unidades de consumo de cada hogar. Para ello utilizaremos la escala OCDE modificada, por lo que utilizando la expresión mencionada anteriormente obtendremos la siguiente tabla:

Hogar	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB
Nº de u.c.	1,8	2,8	2,3	1	1,5	1,6	2,2	1

Tabla 3.2: Unidades de consumo por hogar

Fuente: Elaboración propia

Pondré como ejemplo de cómo se calculan estas unidades de consumo al piso 1ºA.

$$N^{\circ} \text{ de u. c.} = 1 + (2 - 1) * 0,5 + 1 * 0,3 = 1,8 \text{ u. c.}$$

Con las unidades de consumo de la tabla 3.2 podremos calcular el ingreso por unidad de consumo. Solamente hay que dividir el ingreso total del hogar entre el número de unidades de consumo de ese mismo hogar. Posteriormente, habrá que ordenarlo de menor a mayor, teniendo en cuenta que vamos a clasificar a los individuos y no a los hogares.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN ESPAÑA ENTRE 2008 Y 2018

Hogar	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB
Nº de u.c.	1,8	2,8	2,3	1	1,5	1,6	2,2	1
Ingresos	2.800 €	2.000 €	2.100 €	2.200 €	1.300 €	2.300 €	2.800 €	2.200 €
Ingreso/u.c.	1.556 €	714 €	913 €	2.200 €	867 €	1.438 €	1.273 €	2.200 €

Tabla 3.3: Ingresos por unidad de consumo de cada hogar
Fuente: Elaboración propia

Y ordenando estos ingresos por unidad de consumo de menor a mayor nos quedaría una tabla así:

Hogar	1ºB	3ºA	2ºA	4ºA	3ºB	1ºA	2ºB	4ºB	Total
Nº individuos	5	2	4	5	3	3	1	1	24
Ingreso/u.c.	714 €	867 €	913 €	1.273 €	1.438 €	1.556 €	2.200 €	2.200 €	

Tabla 3.4: Ingresos por unidad de consumo ordenada de menor a mayor
Fuente: Elaboración propia

Ahora que lo tenemos ordenado en la tabla 3.4 podemos calcular la mediana. Sabemos por la última columna que el número total de individuos en el edificio es de 24, por lo que la media se encontrará entre el individuo 12 y 13. En este caso, ambos se encuentran en el piso 4ºA, por lo que sus ingresos por unidad de consumo serán los mismos y no será necesario calcular la media. Por lo tanto, la mediana es de 1.273€.

A este importe habrá que aplicarle el 60% para determinar qué individuos son considerados pobres.

$$60\% \text{ de la mediana} = \frac{60 * 1.273}{100} = 763,80€$$

Y obtenemos un resultado que determina el umbral de pobreza de este ejemplo. Es decir, aquellos individuos que no alcancen unos ingresos por unidad de consumo de 763,80€ serán considerados pobres. Por tanto, en este ejemplo tenemos un único hogar que se encuentran en riesgo de pobreza relativa (1ºB), en el cual viven cinco individuos.

Si quisiéramos conocer el número de individuos que se encuentran en una situación de pobreza severa simplemente habría que sustituir el 60% por un 25%, de tal manera que la ecuación quedaría tal que así:

$$25\% \text{ de la mediana} = \frac{25 * 1.273}{100} = 318,25€$$

El umbral de pobreza severa estaría en los 318,25€. Ningún individuo de este edificio obtiene unos ingresos por unidad de consumo de este importe o menor, por lo que podemos decir que no existe ningún individuo en una situación de pobreza severa.

Para entender el análisis de la pobreza no se pueden olvidar tres medidas fundamentales, la incidencia, la distribución y la intensidad de esta (INE, 2006).

Las medidas de incidencia nos muestran al número de individuos o al porcentaje de la población que afecta la pobreza. Para ello, además de los resultados que hemos obtenido en el ejemplo anterior, habrá que utilizar un nuevo indicador, la tasa de pobreza o tasa de riesgo de pobreza (TP). Este indicador mide el porcentaje existente de personas pobres en la población, es decir, el porcentaje de personas que se encuentran por debajo del umbral respecto al total de personas pertenecientes a la población (INE, 2006).

Siguiendo con el ejemplo anterior, para calcular la tasa de pobreza tendremos que dividir el número de individuos pobres entre el número total de individuos del edificio, y a esto multiplicarlo por cien.

$$TP = \frac{5}{24} * 100 = 20,83\%$$

Este resultado nos muestra que poco más de una quinta parte del edificio es pobre. También se podría calcular el porcentaje de pobreza severa, pero sabemos que iba a ser del 0%, ya que no había ningún individuo en esa situación.

Las medidas de distribución tratan de dar a conocer las características de esos individuos (sexo, edad, región, etc.) (INE, 2006).

Esta medida se podría combinar con las medidas de incidencia para conocer qué porcentaje de pobres son hombres, por ejemplo, o el porcentaje de personas en situación de pobreza que son menores de edad (INE, 2006).

Y las medidas de intensidad se centran en el grado en el que la pobreza afecta a las personas (INE, 2006).

Estas medidas permiten conseguir soluciones más eficaces, ya que de esta manera se conoce mejor la magnitud del problema y cómo afecta a la población.

4. POLÍTICAS CONTRA LA POBREZA

4.1. ESTRATEGIA EUROPA 2020

En 2010 la Comisión Europea aprobó la puesta en marcha de la *Estrategia Europa 2020*, que pretendía lograr un crecimiento económico inteligente (desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación), sostenible (economía más eficiente en el uso de los recursos) e integradora (promover una economía con altas tasas de empleo para favorecer la cohesión social y territorial). Se marcó cinco objetivos principales (Fernández Gutiérrez, 2016):

- Una tasa de empleo del 75% para la población entre 20 y 64 años.
- Destinar un 3% del PIB a I+D (Investigación y Desarrollo).
- Objetivos climáticos:
 - Reducción del 20% en las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a 1990.
 - El 20% de las necesidades energéticas deben estar cubiertas por energías renovables.
 - Incremento en un 20% de la eficiencia energética.
- Reducción del abandono escolar temprano por debajo del 10% e incremento de la educación superior hasta el 40%.
- Reducir el número de personas en riesgo de pobreza en 20 millones.

A partir de estos objetivos cada Estado miembro ha fijado sus objetivos específicos. España, respecto al área de la integración social se ha propuesto reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 1.400.000 (INE, 2019).

La *Estrategia Europa 2020* tiene en cuenta muchos factores que afectan a la pobreza como son el empleo, la renta, la privación material o la pobreza energética (la comentaremos más adelante), entre otros factores (Arriola, 2014).

4.2. LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

En España se impulsó en 2019 *La Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social*, que pretende reducir la pobreza y la desigualdad social en el país, junto con una mayor inclusión social. Está ligada a la *Estrategia Europa 2020*, ya que sigue con las indicaciones expuestas en la estrategia europea de reducir la pobreza y apoyar la inclusión social. Se compone de cuatro estrategias principales (Gobierno de España, 2019).

4.2.1. Lucha contra la pobreza.

Se pretende dar más fuerza a las políticas que tratan de solucionar los problemas de pobreza, principalmente la severa, en individuos vulnerables como los niños, que son los hogares con mayor riesgo de exclusión social, o ancianos. Las políticas que se utilizan son los de garantizar un ingreso mínimo vital que permitan a las familias unas condiciones de vida dignas, incrementar el SMI (Salario Mínimo Interprofesional), garantizar la sostenibilidad de las pensiones y reducir la desigualdad en las rentas para lograr un crecimiento económico más justo y equitativo (Gobierno de España, 2019).

4.2.2. Inversión social en las personas.

Este segundo punto pretende impulsar políticas dirigidas al fomento de la educación, la formación y el empleo, entendiendo que a partir de un mayor nivel de educación se logran empleos con salarios más elevado (como lo demuestra la gráfica 4.5), lo que evitaría el aumento del riesgo de pobreza (Gobierno de España, 2019).

Trata de reducir el abandono escolar y de dar facilidades para lograr un primer empleo, ya que se centra, principalmente, en los jóvenes.

Para lograr estos objetivos se potenciarán las becas y las ayudas a los estudios, se potenciarán las políticas que favorezcan a las personas desempleadas con mayor riesgo de exclusión social a lograr un empleo, incentivar la contratación de los sectores de la población más discriminados, reducción de la brecha laboral entre hombres y mujeres, etc. (Gobierno de España, 2019).

4.2.3. Protección social ante los riesgos del ciclo vital.

En esta estrategia los puntos a tratar serían los temas sanitarios y de servicios sociales. Se pretende ayudar a las familias más desfavorecidas garantizando los derechos sociales. Se garantiza el acceso a los servicios sanitarios públicos y la atención y cobertura de las familias en riesgo de exclusión social, apoyando y facilitando la conciliación de vida laboral y familiar, fomentar una dieta equilibrada y saludable a través de comedores escolares accesibles para todos los niños, potenciar una mayor calidad y universalidad del sistema público de servicios sociales, promover ayudas al pago del alquiler de la vivienda a toda persona en riesgo de exclusión social, impulsar el parque de viviendas sociales, la erradicación del chabolismo y garantizar los suministros básicos (agua o luz), luchando contra la pobreza energética (Gobierno de España, 2019).

4.2.4. Eficacia y eficiencia de las políticas.

Hace referencia a las políticas de prevención y lucha contra la pobreza. Se requiere unas políticas con un mayor desarrollo del diseño, planificación, implementación y evaluación. Estas políticas deben ser transparentes, innovadoras y eficientes. Para ello será necesario el conocimiento del problema y las necesidades de las personas que lo sufren. Pretende una mayor cooperación entre el ámbito público y privado, entre territorios y con la UE, siguiendo la Estrategia Europa 2020. Se busca la mejora en la gestión del Sistema Nacional de Empleo y de los servicios sociales (Gobierno de España, 2019).

5. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN ESPAÑA ENTRE 2008 Y 2018

En este apartado se va a explicar a partir de datos reales cómo ha afectado la pobreza en la sociedad española en los últimos años, concretamente entre 2008 y 2018, para conocer los efectos de la crisis económica (2008-2014) y la posterior recuperación. Para ello, pondremos en práctica todo lo que hemos comentado en los apartados anteriores. Realizaremos el análisis hasta 2018 porque es el último año del que el INE ha publicado los datos. Los datos sobre la tasa de pobreza que utilizaremos serán los calculados bajo el indicador AROPE.

5.1. EVOLUCIÓN DEL UMBRAL DE POBREZA

Lo primero que vamos a analizar es la evolución del umbral de pobreza en España en el período mencionado. Dividiremos los hogares en dos: los unipersonales y los que están compuestos por una familia de dos adultos y dos menores de 14 años.

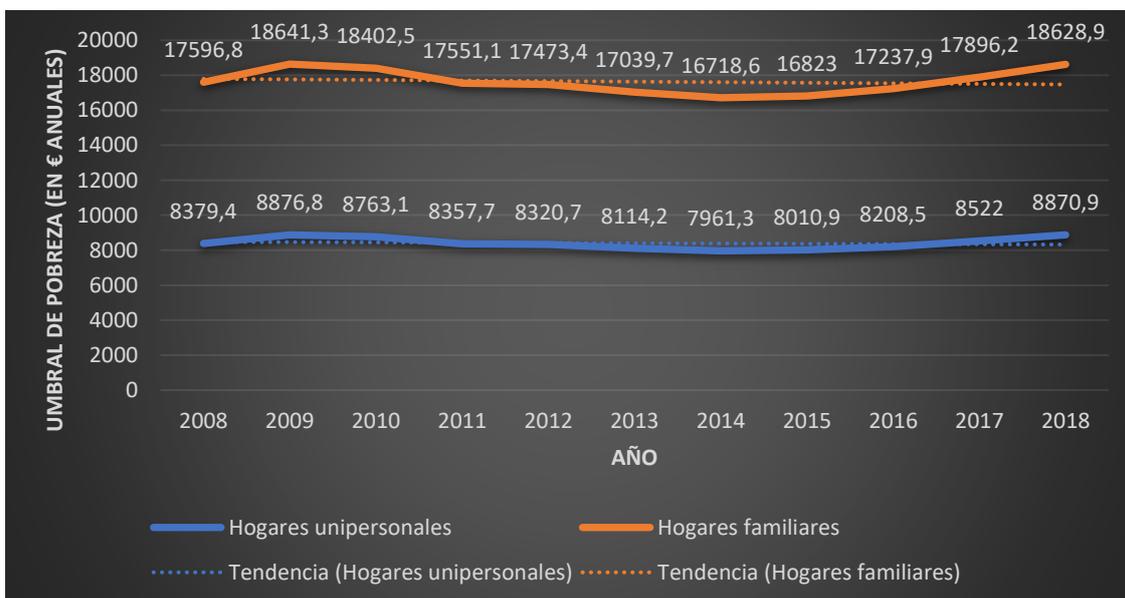


Gráfico 5.1: Evolución del umbral de pobreza en España entre 2008 y 2018
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

El gráfico 5.1 muestra la evolución del umbral de pobreza español durante la crisis económica mundial del 2008. Podemos observar como la variación de esta línea de pobreza ha sido muy baja, tanto para los hogares familiares como para los unipersonales, rondando los 18.000€ anuales en el primer caso y los 8.000€ en el segundo. Simplemente se observa un pequeño aumento al empezar la crisis, seguido de un descenso minúsculo hasta el final de la crisis, donde vuelve a crecer. Por lo tanto, podemos decir que la crisis económica no ha afectado en gran medida a la línea de pobreza, ya que esta ha permanecido más o menos constante durante estos 11 años, lo que se demuestra mediante las líneas de tendencia que aparecen en el gráfico 5.1 como líneas discontinuas, que son prácticamente planas.

En los años de crisis, el descenso producido en el umbral de pobreza es debido a un menor ingreso anual por parte de los hogares. Esto hace que sea más difícil que las personas sean consideradas pobres, ya que, por ejemplo, un hogar unipersonal con unos ingresos anuales de 8.400€ se encontraría por debajo del umbral en 2010, pero, un año después y con el mismo ingreso, ya no se consideraría un hogar que se encuentre en una situación de pobreza.

El Gobierno de estos años decía que la pobreza no estaba creciendo en gran cuantía, pero la realidad era que al decrecer el umbral de pobreza no se estaba teniendo en cuenta a los hogares que se consideraban pobres en años anteriores y que seguían en la misma situación. Esto fue muy criticado durante la crisis (Gay de Liébana, 2015).

5.2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE POBREZA

A partir del umbral de pobreza se puede calcular, como hemos visto en el ejemplo del punto 3, la tasa de pobreza.



Gráfico 5.2: Evolución de la tasa de pobreza (TP) en España entre 2008 y 2018
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

El gráfico 5.2 muestra la evolución de la tasa de riesgo de pobreza en España en el periodo comprendido entre 2008 y 2018. Se observa una tendencia creciente en estos años de crisis, con un crecimiento de casi dos puntos porcentuales entre 2013 y 2014, año en el que se alcanza el pico, con un 29,2% de la población española en riesgo de pobreza o exclusión social, y, desde ahí, comienza un descenso de esta tasa, pero sin lograr los niveles del principio de la crisis.

Año	2013	2014
Tasa de pobreza	27,30%	29,20%
Población	46.727.890	46.512.199

Tabla 5.1: Comparación de la tasa de pobreza y población de España en 2013 y 2014
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

Teniendo en cuenta que el umbral de pobreza ha permanecido prácticamente constante en estos dos últimos años de crisis y que la población de España en este periodo disminuyó en más de 200.000 personas, podemos decir, mediante los cálculos que expondré a continuación, que ha aumentado la población en riesgo de pobreza.

$$\text{Población en riesgo de pobreza (2013)} = \frac{27,3 * 46.727.890}{100} = 12.756.714$$

$$\text{Población en riesgo de pobreza (2014)} = \frac{29,2 * 46.512.199}{100} = 13.581.562$$

$$13.581.562 - 12.756.714 = 824.848$$

Estos cálculos demuestran que el incremento de la pobreza en los últimos años de crisis fue de más de 800.000 personas. Por lo tanto, la crisis económica ha influido significativamente en el aumento del número de individuos en riesgo de exclusión social, pese a que el umbral apenas se haya modificado.

5.3. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA POR CARACTERÍSTICAS

A partir del anterior gráfico mostraremos como ha afectado la crisis en función de las características de los individuos. Las características que analizaremos serán el sexo, la edad, la nacionalidad y el nivel de formación. He escogido estas características porque me parece que son bastante significativas a la hora de hablar de la pobreza.

5.3.1. Evolución de la pobreza por sexo.

Comenzaremos comentando las diferencias en el sexo.

Año	Tasa de pobreza (%)	
	Hombres	Mujeres
2008	22,4	25,1
2009	23,8	25,6
2010	25,5	26,7
2011	26,1	27,4
2012	27,3	27,2
2013	27,9	26,7
2014	29,4	28,9
2015	29	28,3
2016	28	27,9
2017	26	27,1
2018	25,1	27

Tabla 5.2: Evolución de la tasa de pobreza por sexo en España entre 2008 y 2018
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

En la tabla 5.2 observamos que en este periodo las mujeres se encuentran la mayor parte del tiempo con tasas de pobreza superiores a las del hombre. No obstante, se ha producido una convergencia, llegando incluso a situarse por debajo entre 2012 y 2016.

Vemos como los hombres siguen una tendencia más volátil. Durante los años de crisis aumentó su tasa de pobreza en mayor medida que la de la mujer, pero tras la crisis también ha sido el hombre quien ha logrado una recuperación más rápida.

Esto se debe a que históricamente el empleo femenino se ha recuperado de las crisis a un ritmo menor que el de los hombres, debido, en gran parte, a la tradición social de que el hombre es el principal sustento del hogar. Esta idea es cada vez menos común en la sociedad actual, pero aún sigue siendo la realidad en gran parte de los casos (Gálvez Muñoz, y otros, 2012).

5.3.2. Evolución de la pobreza por edad.

Mediante la tabla 5.3 vamos a analizar el impacto que ha tenido este fenómeno financiero en la pobreza en función de la edad de los individuos.

Año	Tasa de pobreza (%)				
	<16 años	16-29 años	30-44 años	45-64 años	>64 años
2008	29,6	22,8	21,3	21,8	26,2
2009	31,9	23,6	22,9	22,7	24,9
2010	32,6	27,8	24,9	24,2	22,9
2011	31,6	30,4	26	25,8	21,2
2012	31,4	33,5	28	27,2	16,5
2013	31,9	33	28	28,9	14,5
2014	35,4	36,4	30,4	31	12,9
2015	33,4	38,2	28,5	31	13,7
2016	31,7	37,6	27,1	30,5	14,4
2017	31	34,8	25	28	16,4
2018	28,8	33,8	24,4	27,6	17,6

Tabla 5.3: Evolución de la tasa de pobreza en España entre 2008 y 2018 por rango de edad
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

En la tabla 5.3 vemos tanto aumentos como descensos de la tasa de pobreza según el rango de edad en el que nos centremos, incluso algunos han permanecido más o menos constantes.

La población joven (16-29 años) es la que ha sufrido un mayor aumento en la tasa de pobreza en estos años. En 2008 el 22,8% de los jóvenes estaba en riesgo de pobreza, mientras que 10 años después esa tasa se elevó al 33,8%, 11 puntos porcentuales más, alcanzando el pico en 2015 con un 38,2%. Esto se debe a la dificultad que ha habido en encontrar un primer empleo durante esta época debido a la falta de experiencia en el mundo laboral. No obstante, desde el final de la crisis se ha ido recuperando, aunque sigue siendo el rango de edad más castigado.

También observamos que la población menor de edad (<16 años) y los individuos de mediana edad (30-44 años) han sufrido un aumento en los años de crisis, pero han logrado recuperarse, y en 2018 se encontraron en tasas similares a las del principio de la crisis.

En cuanto a la población de edad avanzada (44-64 años) ocurre algo parecido a lo que ocurrió con la población joven, aunque en menor medida. Se produjo un gran aumento durante la crisis y, a partir de 2015, se aprecia un leve descenso. También tiene como motivo la falta de oportunidades en el mercado laboral, pero esta vez el motivo no es la poca experiencia, sino porque eran las primeras personas a las que despedían por sus elevados sueldos.

Finalizaremos con el rango de edad menos castigado por la crisis, los mayores (>64 años). Sorprende que durante la crisis las personas mayores han descendido su tasa de pobreza desde el 26,2% hasta el 12,9%, un enorme descenso debido a que la mayor parte de la población en este rango de edad está jubilada, por lo que seguían recibiendo las pensiones por parte del Estado. Desde finales de la crisis la tasa de pobreza ha aumentado levemente.

5.3.3. Evolución de la pobreza por nivel de educación

A continuación, comentaremos como ha afectado la crisis económica a la tasa de pobreza de la población española en función del grado de educación que hayan alcanzado.

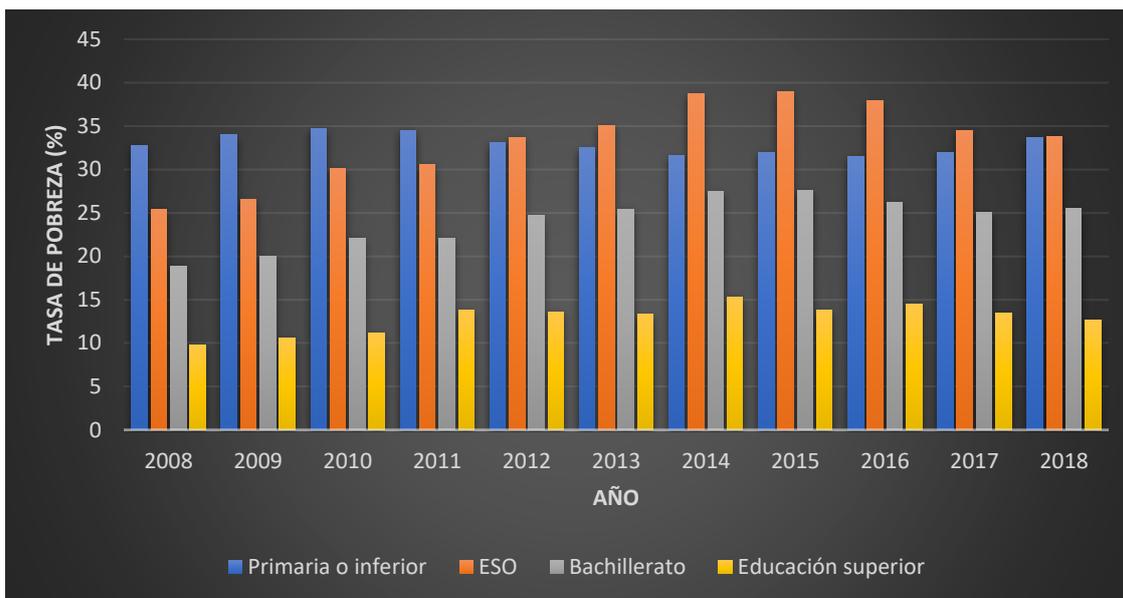


Gráfico 5.3: Evolución de la tasa de pobreza en España entre 2008 y 2018 por nivel de educación
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

El gráfico 5.3 nos demuestra que cuanto mayor sea el nivel de educación que se obtenga menor será el riesgo de sufrir la pobreza. Esto se explica, en parte, a que los trabajos mejor remunerados son los que requieren una mayor formación académica, y que los individuos con menor nivel de educación optan a trabajos más precarios.

El mayor salto se produce entre los individuos que han llegado hasta bachillerato y los que han conseguido un título superior, por lo que a simple vista merecería la pena lograr un nivel superior en la educación. Esta diferencia se acentúa con el paso de los años, como podemos ver en el gráfico 5.3.

Tanto las personas que han logrado únicamente la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) como las que han conseguido también sacarse el bachillerato han sufrido el aumento de la tasa de pobreza a un ritmo similar, aunque los que solamente tienen la ESO tienen un mayor porcentaje de pobreza.

5.3.4. Evolución de la pobreza por nacionalidad

Finalizaremos estas comparaciones con un gráfico en función de la nacionalidad, si son españoles, extranjeros de la Unión Europea (UE) o extranjeros del resto del mundo.

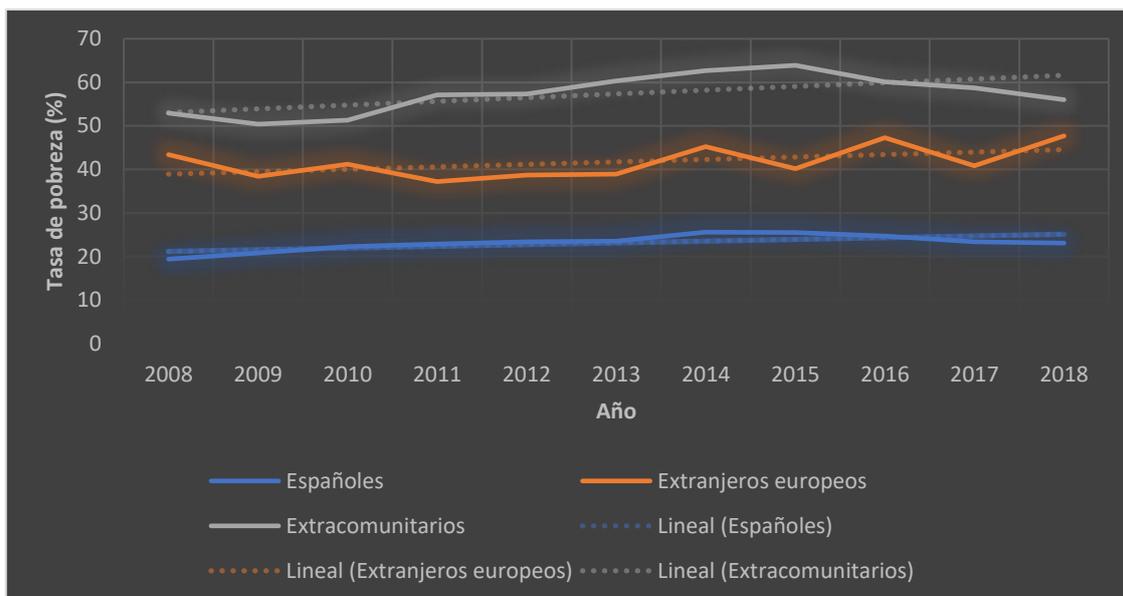


Gráfico 5.4: Evolución de la tasa de pobreza en España entre 2008 y 2018 por nacionalidad
Fuente: Elaboración propia a partir del INE

El gráfico 5.4 nos ofrece la diferente evolución de la tasa de pobreza dependiendo de si se es español o extranjero. Vemos que la evolución de esta tasa es creciente en los tres casos, teniendo la mayor pendiente los extracomunitarios y la menor los españoles. Nos encontramos con una enorme diferencia en las tasas de riesgo de pobreza de la población española con la extranjera, sobre todo con la de fuera de la UE, la cual se sitúa en porcentajes de un 60%. Casi la mitad de la población europea que reside en España se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social.

6. LA POBREZA ENERGÉTICA

La pobreza energética se da cuando un hogar no puede contratar la suficiente energía para satisfacer sus necesidades domésticas o cuando destina una gran parte de sus ingresos al pago de estas facturas (Asociación de Ciencias Ambientales, 2018).

Los principales factores de los que depende la pobreza energética son el precio de la energía, los ingresos de los hogares y la eficiencia en su uso (Asociación de Ciencias Ambientales, 2018).

España es el tercer país con mayor incremento en el precio de la energía entre 2008 y 2016, año en el que se encontraba en niveles próximos a los de la media de la UE, situándonos como el cuarto país con el precio de la energía más cara. Esto, unido a que los ingresos de un hogar promedio se han mantenido prácticamente constantes entre 2008 (20.784€ anuales) y 2016 (20.112€ anuales), provoca que el porcentaje de la renta que se dedica al suministro de la energía se vea incrementado, por lo que los hogares que no tengan los ingresos suficientes tendrán que reducir el consumo de otros bienes o servicios. Los hogares serán más cautelosos a la hora de consumir energía, por lo que algunos optarán por no encender la calefacción, por lo que no cumplirán uno de los puntos básicos que recoge la Encuesta de Condiciones de Vida, mantener el hogar a una temperatura adecuada en los meses de invierno (Asociación de Ciencias Ambientales, 2018).

6.1. BONO SOCIAL ELÉCTRICO

En España, la principal política que ha puesto en marcha el Gobierno para resolver el problema de la pobreza energética es el Bono Social Eléctrico, que consiste en un descuento en función de unos requisitos (Gobierno de España, 2020).

Estos requisitos son:

- Tener contratado el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC). Este precio es el resultado de la suma del coste de la energía, impuestos y peajes, pero sin servicios adicionales, y tiene un máximo de potencia de 10kW.
- Encontrarse dentro de la población vulnerable o en riesgo de exclusión social. A este requisito se le suma actualmente ser una persona de riesgo por el COVID-19.

Se aplicará un descuento del 25% a los consumidores vulnerables que obtengan unas rentas anuales inferiores a 11.279€ en hogares sin menores, 15.039€ en hogares con un menor o 18.799€ en hogares con dos menores. También corresponde aplicar este porcentaje a las familias numerosas y a los pensionistas que obtengan la pensión mínima y que no obtengan una renta adicional mayor de 500€ (Gobierno de España, 2020).

El descuento del 40% corresponderá a los consumidores vulnerables severos, cuyas condiciones consistan en obtener una renta anual inferior a la mitad del umbral para ser considerado consumidor vulnerable, una renta anual menor a 15.039€ para familias numerosas o que los pensionistas obtengan una renta anual de 7.520€ con unas rentas adicionales máximas de 500€ (Gobierno de España, 2020).

Las personas en riesgo de exclusión social tendrán un descuento del 50%. Para ello deben ser consideradas consumidores vulnerables severos y ser atendido por los servicios sociales. En el caso de no poder pagar la otra mitad de la factura no se les podrá cortar el suministro (Gobierno de España, 2020).

A causa del coronavirus se aplicará un descuento del 25% a los autónomos que hayan cesado su actividad por el virus y a los que hayan visto disminuida su facturación en un 75% respecto al semestre anterior. Debido al COVID-19 se ampliará el límite de renta anual a 18.799€ en hogares sin menores, a 22.559€ en hogares con un menor y a 26.318€ en hogares con dos menores, por lo que estos hogares también podrán acogerse a este descuento (Gobierno de España, 2020).

Estos importes se incrementarán en 3.760€ más si en el hogar se convive con una persona con un grado de discapacidad de al menos el 33%, una víctima de violencia de género o terrorismo, con una persona con una dependencia de grado II o III o para las familias monoparentales (Gobierno de España, 2020).

Este PVPC se debe contratar con las comercializadoras reguladas, como lo son Endesa Energía XXI, S.L.U. o Régsiti Comercializadora de Referencia S.L.U (Gobierno de España, 2020).

Estadísticamente, las principales características de los hogares que presentan más posibilidades de caer en la pobreza energética dependen de la vivienda, el hogar, los ingresos y el clima (Costa-Campi, y otros, 2019).

El tipo de viviendas que se ha visto más afectadas han sido las rurales, las de 25 años o más de antigüedad y las unifamiliares. En cuanto a los hogares, la pobreza energética ha incidido más en las familias monoparentales y en los hogares unipersonales. Las personas no ocupadas, sin el nivel de educación superior o que vivan en régimen de alquiler también se ven más afectadas que el resto. Respecto a las condiciones climáticas, las zonas más frías y calurosas (los extremos) son donde mayor pobreza energética se observa. En las zonas frías como Cantabria o Castilla y León la pobreza energética se debe al alto consumo de la calefacción en los meses de invierno, mientras que en las zonas calurosas la razón viene por el gasto en la refrigeración de la vivienda, como puede darse en Andalucía o Extremadura (Costa-Campi, y otros, 2019).

7. CONCLUSIÓN

En este documento hemos analizado la evolución de la pobreza en España entre 2008 y 2018, once años que engloban una crisis económica que ha afectado significativamente al grave problema de la exclusión social.

A partir de las gráficas y tablas que hemos visto en el documento podemos decir que las políticas implantadas en España para la recuperación de la crisis económica han favorecido la disminución de la pobreza, ya que, una vez concluida la crisis, se ha visto cómo se han ido reduciendo estos valores a porcentajes cercanos a los de 2008, en el comienzo de la crisis.

En España se ha tratado de paliar el problema de la pobreza a partir del fomento de la educación, para lograr individuos más preparados en el futuro que puedan evitar los trabajos más precarios y la no ocupación; mediante la proporción de un ingreso mínimo que aleje a las familias más vulnerables de la exclusión social; garantizando una sanidad pública y universal; y mejorando la creación de políticas.

Por las razones mencionadas anteriormente, los individuos han sufrido los efectos de la crisis en distintas magnitudes y de distinta forma, dependiendo de su sexo, edad, nivel de educación y nacionalidad, lo que ayuda a implementar políticas más eficientes al conocer los grupos más afectados.

Pese a que se han visto mejoras en la reducción de la pobreza, es un problema que sigue existiendo a gran escala, y en el que hay que seguir poniendo mucha atención y recursos para lograr erradicarla.

En cuanto a la Estrategia Europa 2020 no podemos concluir nada debido a que aún no se ha llegado a la fecha final propuesta para alcanzar el objetivo. Otro punto en el que no podemos llegar a una conclusión sería si las políticas que luchan contra la pobreza energética han sido suficiente para paliar este problema, ya que el Bono Social Energético comenzó en 2019, y no ha pasado el suficiente tiempo como para evaluar dichas ayudas.

Un fenómeno que altera los datos con los que trabajamos es el mercado negro, en el que se mueven miles de millones de euros anuales en España. La no declaración de este dinero conlleva un gran sesgo en la información a la hora de calcular el umbral de pobreza.

Se debería seguir insistiendo en la mejora de políticas, las cuales tendrían que ir más dirigidas hacia el incentivo al empleo y a la creación de empresas y menos hacia las subvenciones. De esta forma, los hogares podrían reducir su dependencia con relación al Estado, lo que conllevaría un mayor esfuerzo de estos en lograr un empleo y no tener que depender de los ingresos que te proporciona el Estado. La mejora de las subvenciones vendría en el sentido de establecer unos requisitos más específicos, atendiendo a la distinta situación de cada hogar.

8. BIBLIOGRAFÍA

Arriola, Joaquín. 2014. La estrategia de la Unión Europea de lucha contra la pobreza. *foessa*. [En línea] 2014.
http://foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014153144_3895.pdf.

Asociación de Ciencias Ambientales. 2018. Pobreza Energética en España. [En línea] 5 de Diciembre de 2018.
<https://www.cienciasambientales.org.es/index.php/iniciope>.

—. **2018.** Pobreza energética en España 2018. *Ni un hogar sin energía*. [En línea] 4 de Mayo de 2018.
<https://niunhogarsinenergia.org/panel/uploads/documentos/informe%20pobreza%20en%20energ%C3%A9tica%202018.pdf>.

Ayuda en acción. 2018. Diferencia entre pobreza absoluta y relativa. *Ayuda en acción*. [En línea] 27 de Julio de 2018.
<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/pobreza-absoluta-pobreza-relativa/>.

Costa-Campi, María Teresa, Jové-Llopis, Elisenda y Trujillo-Baute, Elisa. 2019. La pobreza energética en España. *Institut d'Economia de Barcelona*. [En línea] 2019.
https://ieb.ub.edu/wp-content/uploads/2020/02/Estudio-pobreza-energetica_ieb-ub_fundacion-naturgy.pdf.

Domínguez Domínguez, Juana y Martín Caraballo, Ana María. 2006. Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*. [En línea] Diciembre de 2006.
<https://upo.es/revistas/index.php/RevMetCuant/article/viewFile/2058/1632>.

Esteban Yago, Miguel A y Losa Carmona, Antonio. 2015. Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social. *eapn*. [En línea] 2015.
https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1446118622_guia_basica_indicadores_desigualdad_pobreza_y_exclusion_social.pdf.

Fernández Gutiérrez, Marcos. 2016. *La política económica europea a partir de Lisboa*. Política Económica Europea. Santander : Universidad de Cantabria, 2016. pág. 21.

Gálvez Muñoz, Lina y Rodríguez Madroño, Paula. 2012. La desigualdad de género en las crisis económicas. *Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades*. [En línea] 18 de Enero de 2012.
<http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Revistas/ANALITICAS/DEA0221.pdf>.

Gay de Liébana, José María. 2015. *El umbral de la pobreza va bajando*. [ed.] La Vanguardia. 26 de Julio de 2015.

Gobierno de España. 2019. Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social 2019-2023. *Plataforma tercer sector*. [En línea] 22 de Marzo de 2019.
http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/20190323%20estrategia_prev_y_lucha_pobreza.pdf.

—. **2020.** Gobierno de España. *Bono social*. [En línea] 2020.
<https://www.bonosocial.gob.es/#inicio>.

Gonzales de Olarte, Efraín. 2013. Pobreza: ¿objetiva o subjetiva? *Economía peruana*. [En línea] 2 de Marzo de 2013.
<http://pacasmayo08.blogspot.com/2013/03/pobreza-objetiva-o-subjetiva.html>.

INE. 2006. La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medida de pobreza. *Instituto Nacional de Estadística*. [En línea] 1 de Noviembre de 2006. <https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>.

—. **2019.** Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE. *INE*. [En línea] 11 de Octubre de 2019.
https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout.

Lorenzo Gilsanz, Francisco J. 2014. Pobreza y exclusión social en España: consecuencias estructurales de nuestro modelo de crecimiento. *Proeditio*. [En línea] 30 de Enero de 2014. <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/957/989>.

Pardo Beltrán, Edgar. 2000. La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional*. [En línea] Febrero de 2000.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/299/3224>.

Pérez de Armiño, Karlos y Eizagirre, Marlen. 2006. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. *dicc.hegoa.ehu*. [En línea] 15 de Enero de 2006. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>.

Tezanos Vázquez, Sergio, y otros. 2013. Desarrollo humano, pobreza y desigualdades. *academia.edu*. [En línea] Febrero de 2013.
https://www.academia.edu/2773444/Desarrollo_humano_pobreza_y_desigualdades.